



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

SCGG - UNIDAD TÉCNICA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
UTSAN

EUROSAN
OCCIDENTE

Términos de Referencia para el levantamiento de la Línea de Base y el análisis de los sistemas productivos de hortalizas y la seguridad alimentaria y nutricional

Proyecto

Tecnología y diálogo de saberes para fomentar la seguridad alimentaria y nutricional en Honduras

RIKOLTO-EUROSAN-002-2019



Lomas del Guijarro Sur, Edificio Torre Alianza, 6^{to} piso cubículo # 602, Tegucigalpa, Honduras

rikolto
VECO



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

SCGG - UNIDAD TÉCNICA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
UTSAN

EUROSAN
OCCIDENTE

I. Antecedentes

Desde la década del 2000, la Unión Europea (UE) ha estado involucrada en el apoyo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en Honduras, específicamente en la construcción de un marco normativo para estructurar, armonizar y coordinar acciones en SAN, que se inicia con la adopción y aprobación de la Política y la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y en el año 2011 la Ley SAN.

En materia de seguridad alimentaria y nutricional el denominado Corredor Seco es la región que presenta la mayor concentración de población, mayor vulnerabilidad a la variabilidad y cambio climático y a la inseguridad alimentaria y nutricional. En el marco de la situación descrita, el Gobierno de Honduras con participación de la cooperación internacional han conformado la “Alianza para el Corredor Seco (ACS)” que aglutina a diferentes cooperantes entre ellos la Unión Europea, quien define su apoyo mediante el convenio de financiación “Seguridad Alimentaria, Nutrición y Resiliencia en el Corredor Seco (EUROSAN)”

En el marco del Proyecto EUROSAN-Occidente se estructura el Resultado 5 EUROSAN INNOVA: Apoyo al desarrollo de la innovación en Seguridad Alimentaria Nutricional en Honduras, utilizando como mecanismo de financiación la subvención, y es así como Rikolto con su propuesta obtiene recursos para la implementación del Proyecto “Tecnología y diálogo de saberes para fomentar la seguridad alimentaria y nutricional en honduras”.

En tal sentido, la propuesta se complementa en gran medida con el proyecto Seguridad Alimentaria, Nutrición y Resiliencia en El Corredor Seco “EUROSAN-OCCIDENTE”, porque contribuirá a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en el país, mediante la creación de sistemas agrícolas sostenibles. Estos sistemas de producción innovadores para nuestro contexto permitirán incrementar la producción de alimentos sanos, frescos de calidad, conduciendo a una mayor disponibilidad y acceso para las poblaciones vulnerables en el ámbito urbano y rural.

En las zonas rurales, la actividad agrícola es la principal fuente de sustento para la población. Sin embargo, el país es altamente vulnerable a afectaciones externas, como fenómenos naturales adversos, sequías e inundaciones y las fluctuaciones en los precios de sus principales productos. Al final, esto repercute de forma directa en la seguridad alimentaria y nutricional de la población, y la producción de hortalizas no está exenta de la irrupción de esos choques.

El subsector hortícola está caracterizado por su alta capacidad de creación de empleos, uso de mano de obra familiar y la oportunidad de generación de ingresos para los pobres. Además, representa un enorme potencial para reducir la vulnerabilidad alimentaria y nutricional. Solo en Honduras, existen alrededor de 18 mil familias productoras, de las cuales un 89% son de pequeña escala al cultivar menos de 5 ha.





SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

SCGG - UNIDAD TÉCNICA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
UTSAN



II. Introducción

Se realizará una Línea Base para determinar el punto de partida de los indicadores de la matriz de marco lógico, que nos garantice hacer monitoreo, comparaciones y medir el efecto de las actividades y acciones planificadas en relación a los resultados esperados del proyecto, es decir, tener datos que permitan comparar la situación en el momento de iniciar el proyecto y los cambios logrados en las familias participantes y en las comunidades después de la intervención del proyecto: “Tecnología y diálogo de saberes para fomentar la seguridad alimentaria y nutricional en Honduras”.

Es fundamental para la institución conocer la situación de estos indicadores para que en mediciones posteriores (evaluación) se puedan determinar los cambios reales provocados por la implementación del proyecto.

Esta línea base se planea realizar en las seis empresas que conforman el Consorcio Agrocomercial y en las comunidades donde operan dichas empresas, **Meseta** ubicada en el municipio de Guinope y **Agridan** en Danlí, departamento de El Paraíso, **Proviasa** en el Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, **Vegetales Lencas** en Marcala, departamento de La Paz, **ECARAI** en Intibucá, departamento de Intibucá y **Tropical Yojoa** en Santa Cruz de Yojoa, departamento de Cortés. En cada una se buscan los mismos objetivos a través de la aplicación de una misma metodología y herramientas, el abordaje será de acuerdo con la realidad del territorio.

II. Objetivo de la consultoría

Realizar el levantamiento de la línea de base y el análisis de los sistemas productivos de hortalizas y la seguridad alimentaria de las familias participantes y de las comunidades.

Objetivos específicos

- Elaborar la línea base de los indicadores del proyecto Tecnología y diálogo de saberes para fomentar la seguridad alimentaria y nutricional en Honduras que incluya un diagnóstico SAN.
- A través del uso de una herramienta diseñada para tal fin, realizar el levantamiento a nivel de campo para identificar y caracterizar los sistemas productivos hortícolas en las seis empresas participantes en el proyecto.
- En el componente de consumo es identificar el tipo de alimentos que constituyen la dieta habitual de la población estudiada.

III. Área geográfica de la consultoría

La consultoría se desarrollará en el marco geográfico del proyecto, específicamente en las ocho empresas que conforman el Consorcio Agrocomercial ubicadas en seis municipios de 5 departamentos del país, los que se detallan a continuación:

No.	Empresa	Municipio	Departamento
-----	---------	-----------	--------------



Lomas del Guijarro Sur, Edificio Torre Alianza, 6^{to} piso cubículo # 602, Tegucigalpa, Honduras



1	Agridan	Danlí	El Paraíso
2	Meseta	Guinope	
3	Proviasa	Distrito Central	Francisco Morazán
4	ECARAI	Intibucá	Intibucá
5	Vegetales Lenca	Marcala	La Paz
6	Tropical Yojoa	Santa Cruz de Yojoa	Cortés

IV. Alcance de los servicios

El estudio para el levantamiento de la línea de base, el análisis de los sistemas de producción de hortalizas, la cadena de valor y el tipo de alimentos que constituye la dieta de las familias, debe generar insumos para las instituciones que brindan asistencia a las empresas y en especial para el desarrollo sostenible de las familias participantes en el rubro.

En consonancia con lo anterior, se espera que el estudio genere conocimiento en aspectos como:

- Línea de base del proyecto Tecnología y dialogo de saberes para fortalecer la SAN y completada con los componentes relacionados a los sistemas de producción de hortalizas, los servicios de asistencia que brindan las instituciones y la cadena de valor del rubro hortícola.
- Una caracterización de los niveles de producción y productividad e ingresos de los productores socios de las empresas.
- Determinar los alimentos que constituyen la dieta de la familia y la frecuencia de consumo de estos durante una semana.
- Una descripción de la cadena de valor hortícola, los principales actores participantes y sobre todo la participación de los productores socios de las empresas y el tipo de articulación establecida entre ellos.
- Presentación de los resultados de la consultoría a las empresas y al Consorcio Agrocomercial.

V. Productos esperados e informes.

Producto 1. Plan de trabajo, que contenga la propuesta de diseño de la línea de base, la organización de la logística, descripción detallada de la metodología a emplear, descripción de las actividades a realizar (cronograma) y descripción de la ejecución de la recolección en campo en las seis empresas del Consorcio Agrocomercial.

Producto 2. Paquete de herramientas de recolección de información (Base de datos). Base de Datos elaborada de la información de campo recolectada de las seis empresas y deberá entregarse de forma digital en formato Excel y deberá incluir todos los resultados tanto cuantitativos como cualitativos obtenidos.

Producto 3. Primer informe de consultoría descriptivo y analítico de los datos cuantitativos y cualitativos recolectados en las seis empresas objeto de estudio mediante procedimientos estadísticos



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

SCGG - UNIDAD TÉCNICA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
UTSAN



Producto 4. Informe final que describa el estudio realizado, la metodología empleada y los resultados obtenidos, que incorpora las observaciones del equipo técnico de Rikolto y los técnicos de las empresas que conforman el Consorcio y los principales hallazgos, reflexión y recomendaciones.

VI. Generalidades de la metodología.

El consultor (a) deberá proponer la metodología detallada y el plan de trabajo con base al marco lógico del proyecto y la encuesta (guía de preguntas) adjunta que será empleada en la realización del estudio. Con relación a la encuesta, esta será proporcionada al consultor en forma digital ya que es parte del proceso interno de la institución para el seguimiento a la línea base del programa, de manera específica al cultivo de hortalizas, así mismo, se proporcionarán 6 tablets para el levantamiento de la información de campo.

Con relación al levantamiento de información del componente de consumo y utilización biológica se proporcionará la guía de preguntas de forma digital y en duro, sin embargo, de preferencia el consultor debería integrarlas en un programa (software).

De igual forma, el consultor (a) deberá entregar en archivos digitales toda la información recopilada, la base de datos de encuestas y otras informaciones que emplee en la preparación de los productos de la consultoría.

La metodología del estudio se basará en la obtención de datos directos de los diferentes actores a través de la aplicación de encuestas y otros instrumentos de captura de información cuantitativa y cualitativa para obtener información a nivel de fincas, así como de instituciones públicas o privadas que proveen de servicios a los productores.

En ese orden, para el levantamiento de la línea base del proyecto se utilizará una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, de manera que se adecue a los objetos de estudio. El método cuantitativo se utilizará en aquellos indicadores que por su naturaleza y tipos de unidades de análisis sean susceptibles de ser cuantificados; el método cualitativo se va a utilizar en aquellas variables e indicadores que así lo ameriten y se emplearán herramientas que contribuyan a una mejor efectividad de la captura de las informaciones.

La muestra de las familias y sus explotaciones que serán visitadas se anticipa en 240 y los responsables de las decisiones productivas, idealmente la familia, serán entrevistadas de acuerdo con el protocolo preestablecido y probado. El procedimiento de selección de las familias y sus explotaciones se hará con base a la lista de socios proporcionada por los directivos de las empresas. En el caso de las empresas La Meseta y Proviassa se aplicarán 30 encuestas a cada una de ellas, esto con el propósito de dar seguimiento a la línea base levantada al inicio del convenio con el Consorcio Agrocomercial.





SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

SCGG - UNIDAD TÉCNICA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
UTSAN

EUROSAN
OCCIDENTE

Perfil del Consultor

La ejecución de la línea base, estará a cargo de un Consultor (a) Individual a ser contratado por el Proyecto, quien deberá cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- ✓ Profesional universitario licenciado (a) en sociología, antropología, educación, agronomía, nutrición, ambiente, biología, trabajo social, economía o carreras afines al desarrollo rural, con especialización en gestión de proyectos sociales, planificación, monitoreo y evaluación.
- ✓ Experiencia mínima de 5 años en elaboración de líneas de base y evaluación de proyectos y/o programas sociales, preferiblemente relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional.
- ✓ Experiencia en facilitación de procesos participativos de análisis y evaluación.
- ✓ Al menos 3 experiencias comprobadas en la elaboración de documentos técnicos, tales como línea de bases de indicadores SAN, socioeconómicos, diagnósticos, informes de investigación, estudios de desarrollo rural, levantamiento de información en terreno.

VII. Plazo para diseñar el Sistema e iniciar su implementación

El plazo de ejecución para el cumplimiento del presente trabajo será de 75 días calendario a partir de la firma del contrato.

VIII. Presupuesto y forma de pago.

El monto total de contrato es el resultante del proceso de selección luego de la licitación pública realizada, con base en evaluación de la calidad y mejor precio de las propuestas. El valor presentado por la proponente ya deberá incluir los impuestos y todos los costos asociados al levantamiento de la información a nivel de campo y no admite reconocimiento de ningún tipo de beneficio social o previsional.

La forma de pago se realizará con posterioridad a la aprobación por parte de la Representante de la institución y coordinador del proyecto como se indica a continuación:

- a) 20% una vez se haya firmado el presente contrato de consultoría con la entrega del plan de trabajo aprobado.
- b) 20% una vez que la institución haya aceptado el Producto No. 2 de avance una vez transcurridos un mes de iniciado el trabajo;
- c) 30% una vez que la institución haya aceptado el Producto No. 3 a los dos meses de iniciado el trabajo,
- d) 30% una vez que Rikolto haya aceptado Producto No. 4 con las observaciones incorporadas al término de los tres meses de la consultoría.

La evaluación de las propuestas tiene tres criterios fundamentales, la cual el equipo tomará en cuenta al momento de evaluar las propuestas:





- 1) Se valora la experiencia en el área del consultor/a;
- 2) El contenido técnico de la propuesta, y
- 3) El costo económico de la propuesta.

IX. Cronograma del proceso de selección.

No.	Actividad	Fecha
1	Presentación de propuestas técnico-económicas	29-julio-2019
2	Periodo de Preguntas	25-julio-2019
4	Evaluación de propuestas	30-julio-2019
3	Comunicación de resultados	31-julios-2019

La propuesta técnico-económica deberán ser enviadas en sobre cerrado a las oficinas de Rikolto, tel. 2271-0149 ubicado en la Colonia Lomas del Guijarro, Edificio Torre Alianza, 6^{to} piso, cubículo # 602 de la torre #1, Tegucigalpa, Honduras, a más tardar a las 04:00 pm del lunes 29 de julio del 2019. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

X. Criterios de Selección

La metodología utilizada para la evaluación será a través de una Comisión Evaluadora integrada por 3 personas de la organización y liderada por el responsable de compras y contrataciones. Utilizaran los criterios detallados y serán evaluados con forme a la puntuación abajo descrita:

#	Criterio	Puntaje Máximo	Candidato 1	Candidato 2	Candidato 3
1	Profesional universitario licenciado (a) en sociología, antropología, educación, agronomía, nutrición, ambiente, biología, trabajo social, economía o carreras afines al desarrollo rural, con especialización en gestión de proyectos sociales, planificación, monitoreo y evaluación.	10 pts			
2	Experiencia mínima de 5 años en elaboración de líneas de base y evaluación de proyectos y/o	20 pts			



	programas sociales, preferiblemente relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional.				
3	Experiencia en facilitación de procesos participativos de análisis y evaluación	10 pts			
4	Al menos 3 experiencias comprobadas en la elaboración de documentos técnicos, tales como línea de bases de indicadores SAN, socioeconómicos, diagnósticos, informes de investigación, estudios de desarrollo rural, levantamiento de información en terreno	10 pts			
5	Metodología de Implementación	30			
6.	Oferta económica	20			
	Total	100 pts			

La oferta con la mayor calificación con base a los términos de referencia y criterios de evaluación será contactada. En caso de no tener un resultado satisfactorio se procederá con el siguiente oferente mejor evaluado, y en último caso se declarará por desierta la convocatoria.

XI. Anexos

Marco Lógico del proyecto

Encuesta

Marco Lógico del Proyecto

La matriz del marco lógico debe evolucionar durante la vida del proyecto: pueden agregarse nuevas líneas para enumerar nuevas actividades, así como nuevas columnas para objetivos intermedios (hitos) cuando sea relevante y los valores se actualizarán periódicamente en la columna prevista para el informe (ver " valor actual").

EUROSAN

OCCIDENTE

	Cadena de resultados	Indicadores	Línea de Base (incl. Año de Referencia)	Valor Actual Fecha de Referencia	Metas (incl. Año de Referencia)	Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
Objetivo general: impacto	OG. Contribuir a soluciones innovadoras que fortalezcan sistemas agro-productivos sostenibles con tecnologías, intercambios de saberes y nutrición saludable, que mitiguen los problemas que afectan a la seguridad alimentaria y nutricional en Honduras.	IOG. Idea innovadora aplicada y validada	3		18 sistemas hidropónicos nuevos y seguimiento a 3 ya existentes que aplican innovación Informe de seguimiento a los 3 sistemas instalados previamente. A junio, 2020	Fuente: 6 empresas del consorcio agrocomercial Método: Revisión documental Responsable: Coordinador del proyecto, Responsable de monitoreo y seguimiento. Medio de Verificación: Documento de sistematización de los nuevos sistemas. Fecha: junio 2020 Frecuencia: Única	
Objetivo(s) específico(s): Resultado(s)	R1: Productores organizados con conocimiento para mejorar la producción de vegetales y frutas sobre tecnología hidropónica y en sustrato.	IR.1 Número de productores con acceso a un espacio informal para aprender sobre hidroponía	0 productores		178 productores con acceso a un espacio informal para aprender sobre hidroponía y sustratos.	Fuente: Sistema de monitoreo PLA de RIKOLTO Método: Revisión documental Responsable: Coordinador del proyecto, Responsable de monitoreo y seguimiento. Medio de Verificación: Informe de los procesos de capacitación Fecha: mayo 2020 Frecuencia: única	Los productores participantes de las ECAS muestran interés y disponibilidad de tiempo de participar en los procesos de formación sobre hidroponía y sustratos. Los facilitadores de las empresas están disponibles de forma estable para la implementación y seguimiento de las ECAS.
	R2 Productores de las empresas informados sobre la importancia del consumo de frutas y verduras.	IR.2. Porcentaje de productores de las empresas informados sobre la importancia del consumo de frutas y verduras.	0		40% de los productores organizados en las empresas informados.	Fuente: Sistema de monitoreo PLA de RIKOLTO Método: Revisión documental Responsable: Coordinador del proyecto, Responsable de monitoreo y seguimiento. Medio de Verificación: Informe de resultado de campaña de sensibilización del consumo de frutas y verduras. Fecha: mayo 2020 Frecuencia: Única	Los productores organizados tienen la disponibilidad y motivación de participar en las actividades de sensibilización del consumo de frutas y verduras.

EUROSAN

OCCIDENTE

	Cadena de resultados	Indicadores	Línea de Base (incl. Año de Referencia)	valor Actual fecha de Referencia	Metas (incl. Año de Referencia)	Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
Realizaciones (s)	RE.1 Establecidos los sistemas hidropónicos (incluyendo sustrato) para la transferencia de tecnologías que contribuyen al aumento de la producción y comercialización de alimentos	IRE.1.1. Número de sistemas establecidos	3 sistemas hidropónicos en invernaderos establecidos		18 sistemas hidropónicos (incluyendo sustrato) establecidos.	Fuente: 6 empresas del consorcio agrocomercial Método: Visitas in situ Responsable: Coordinador del proyecto, Responsable de monitoreo y seguimiento, Gerente de consorcio de empresas. Medio de Verificación: Informe final del proceso de establecimiento Fecha: mayo 2020 Frecuencia: Mensual	Existen adecuadas condiciones ambientales, sociales en las comunidades para el establecimiento de los sistemas hidropónicos. Se mantienen las condiciones de costos y disponibilidades de materiales e insumos en el tiempo requerido para la implementación.
	RE.2 Diseñado e implementado una campaña de sensibilización a los consumidores.	IRE.2.1. Numero de campañas implementadas.	0		1 campaña diseñada e implementada	Fuente: Sistema de monitoreo PLA de RIKOLTO Método: Revisión documental Responsable: Coordinador del Proyecto, Encargada de Comunicación de RIKOLTO Medio de Verificación: Documento de la campaña e informe de implementación de la campaña. Fecha: mayo 2020 Frecuencia: Única	Existe apertura en los diferentes espacios de promoción identificados para la implementación de la campaña. Las familias demuestran disponibilidad e interés en participar en las actividades de la campaña de sensibilización.